

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
SECPLAC

POZO ALMONTE,

02 JUN 2014

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

NRO. 287 / VISTOS:

El Decreto Nro. 418/2014 de fecha 30 de abril de 2014, que aprueba la Contratación Directa del servicio denominado: "**HABILITACIÓN AGUA POTABLE PARA ZONA AFECTADAS POR TERREMOTO**", financiado a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia 2014. La Orden de Compra Nro. 2591-368-SE14 de fecha 30 de Abril de 2014, por la suma de \$ 49.920.000.- (Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil Pesos), ambos anulados en el Portal www.Mercadopublico, por error involuntario de digitación. El Decreto Nro. 505 de fecha 20 de Mayo de 2014, que readjudica la propuesta denominada: "**HABILITACIÓN AGUA POTABLE PARA ZONA AFECTADAS POR TERREMOTO**". La Orden de Compra Nro. 2591-434-SE14 por la suma de \$ 49.200.000.- (Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Mil Pesos). El Contrato del servicio suscrito entre la I.Municipalidad de Pozo Almonte y Don Freddy Choque Choque denominado: "**HABILITACIÓN AGUA POTABLE PARA ZONA AFECTADAS POR TERREMOTO**" de fecha 30 de Abril del 2014 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

MODIFIQUESE, Contrato de fecha 30 de Abril del 2014, correspondiente a la Contratación Directa denominada: "**HABILITACIÓN AGUA POTABLE PARA ZONA AFECTADAS POR TERREMOTO**", de la siguiente manera:

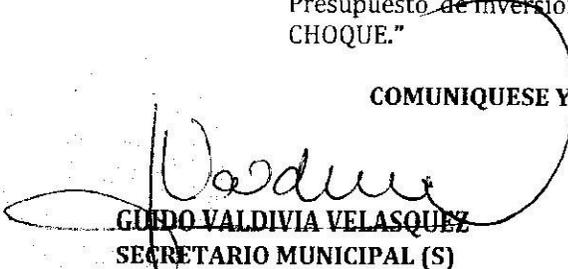
• **DONDE DICE:**

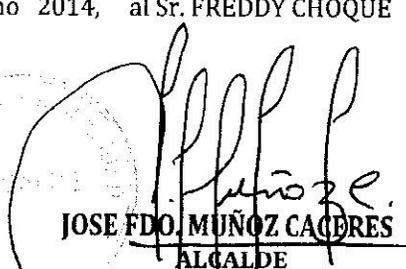
"PRIMERO: La I.Municipalidad de Pozo Almonte mediante Contratación Directa Nro. **2591-368-SE14**, adjudicó la ejecución del servicio denominado: "**HABILITACION AGUA POTABLE PARA ZONA AFECTADA S POR TERREMOTO**", con financiamiento del Programa Mejoramiento Urbano, Emergencia año 2014, según Resolución Exenta N ro 3527/2014 de la Subdere e imputado en la Cuenta Presupuestaria Nro. 114.05.27.004 del Presupuesto de Inversión Municipal año 2014, al Sr. FREDDY CHOQUE CHOQUE."

• **DEBE DECIR:**

"PRIMERO: La I.Municipalidad de Pozo Almonte mediante Contratación Directa Nro. **2591-434-SE14**, adjudicó la ejecución del servicio denominado: "**HABILITACION AGUA POTABLE PARA ZONA AFECTADAS POR TERREMOTO**", con financiamiento del Programa Mejoramiento Urbano, Emergencia año 2014, según Resolución Exenta Nro 3527/2014 de la Subdere e imputado en la Cuenta Presupuestaria Nro. 114.05.27.004 del Presupuesto de Inversión Municipal año 2014, al Sr. FREDDY CHOQUE CHOQUE."

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,


GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE FDO. MUÑOZ CÁCERES
ALCALDE

Distribución

- Sr. Secretario Municipal.
- Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Jurídico
- Archivo Carpeta.
- Oficina de Partes.

